

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2017, a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, Barrio Rumihuaico, Lote 140, se reúnen los SOCIOS de la compañía YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
CEDEÑO ESPINOSA ALEJANDRA	\$3.200,00	3200	\$1,00	40%	Nacional
ESPINOSA NAVARRO MARIA GLORIA	\$4.800,00	4800	\$1,00	60%	Nacional
TOTAL	\$8.000,00	8000		100%	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de SOCIOS.

Actúa como Secretario la Señora CEDEÑO ESPINOSA ALEJANDRA y preside la Junta, la Señora ESPINOSA NAVARRO MARIA GLORIA, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Aprobación de Informe de Gerente General
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los SOCIOS los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los SOCIOS respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los SOCIOS.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los SOCIOS, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del día.- Aprobación de Informe de Gerente General del año 2016.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los SOCIOS el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Después de las deliberaciones de los SOCIOS y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los SOCIOS; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los SOCIOS, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Tercer Punto del Orden del día.- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2016.

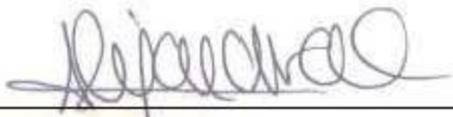
El Presidente de la Junta expone a los SOCIOS que las utilidades resultantes del ejercicio económico sean acumuladas y se realice la reserva legal correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11h00 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

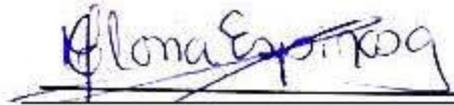
- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2016.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 11h15. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para la constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los SOCIOS y el Secretario que certifica:

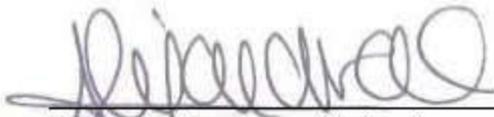


Cedeño Espinosa Alejandra
Secretaria

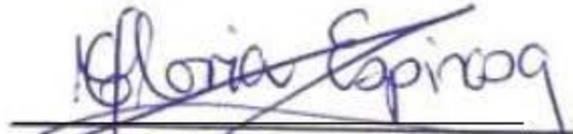


Espinosa Navarro Maria Gloria
Presidente

SOCIOS:

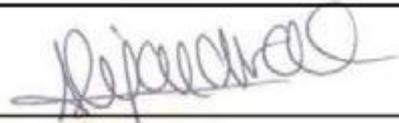
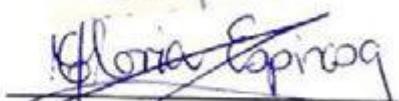


Cedeño Espinosa Alejandra
Socio

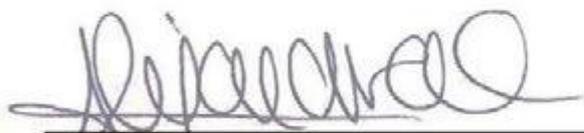


Espinosa Navarro Maria Gloria
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA." CELEBRADA 30 DE MARZO DE 2017

ACCIONISTA	FIRMA
CEDEÑO ESPINOSA ALEJANDRA	
ESPINOSA NAVARRO MARIA GLORIA	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado.- Quito, 30 de marzo de 2017.



Cedeño Espinosa Alejandra
Secretaria